

Pasajes difíciles de 2 Pedro

1. 2 Pedro 1:20 Interpretación particular
2. 2 Pedro 1:10 Haciendo firme la vocación
3. 2 Pedro 1:19 Lucero de la mañana
4. 2 Pedro 2:12 Hechas, no hechos para destrucción
5. 2 Pedro 3:16 ¿Paciencia para salud?

1. 2 Pedro 1:20 Interpretación particular

«Ninguna profecía de la Escritura es de particular interpretación. » (2 Pedro 1: 20.)

P. ¿Tiene esto algo que ver con el llamado derecho de interpretación individual?

R. Pregunta es ésta de suma importancia. ¿Qué se entiende por la interpretación individual?

Se dice que éste es un derecho que hemos heredado de la Reforma, un derecho tan precioso que del mismo depende el ser o no ser del protestantismo. Antes de la Reforma «la iglesia docente» de los papas poseía el derecho de la interpretación de las Escrituras, luego la interpretación llegó a ser tan individual que se concentró en una sola cabeza infalible. Y repetidas veces la lectura de las Escrituras en la lengua del pueblo se negó a las gentes. En oposición a todo esto la Reforma defendió y nos legó el derecho de leer la Escritura cada cual por sí, escudriñarla, meditarla y empaparse en sus doctrinas y textos. Si con esto se comprende «interpretación individual», buena cosa legó la Reforma a la humanidad, pues todo cristiano tiene el personal derecho y, aún más, el deber de llevar a cabo lo que hicieron los nuevos creyentes de Berea, que escudriñaban cada día las Escrituras para cerciorarse de que la doctrina que les predicaba Pablo estaba bien basada en la Palabra de Dios, las Sagradas Escrituras del Antiguo Testamento.

Pero a través de los siglos, y de un modo especial en nuestros días, se ha practicado la interpretación individual en la forma que condena el apóstol, o sea asumiendo cualquiera el derecho de interpretar uno o muchos textos de la Palabra de Dios según su propio criterio, sin tener en cuenta otros textos de la Sagrada Escritura que dan luz sobre el sentido y alcance de los primeros.

Este proceder se parece mucho a la idea del derecho de infalibilidad individual del obispo de Roma, con la diferencia de que en el catolicismo romano reside en uno y en el llamado protestantismo en miles de pequeños papas.

Si por «interpretación individual» se entiende esta pretensión, la advertencia del apóstol Pedro es bien atinada cuando dice: «Hay algunas Escrituras (en este caso las epístolas de San Pablo que el apóstol Pedro reconoce con esta declaración como Escrituras inspiradas), que son difíciles de entender, las cuales los indoctos e inconstantes tuercen como también las otras Escrituras para perdición de sí mismos. Así que vosotros, oh amados, pues estáis amonestados (contra la interpretación individual) guardaos, no sea que arrastrados por el error de los inicuos caigais de vuestra firmeza. » (2. a Pedro 3: 6-17.)

Bien pensado, la idea de la interpretación individual es anticristiana y blasfema al elevar al hombre en juez sobre Dios. En realidad las Escrituras, siendo inspiradas por Dios, son tan claras en aquellos asuntos que Él ha tenido a bien revelarnos que no necesitan la interpretación de ningún hombre, y en el caso de haber puntos difíciles, como dice Pedro, a ningún hombre autoriza Dios para que sea su intérprete. No hay necesidad de tal persona por cuanto ella es el propio intérprete

de sí misma. Buscad otros textos que aclaren el texto que os parezca dudoso o contradictorio, y adaptad aquella doctrina que tenga mayor número de textos, y más claros, en su favor.

Si a pesar de hacerlo así os encontráis con que aún no tenéis claro el asunto, considerad que debe ser un secreto que Dios ha reservado para sí y no os apresuréis a convertir una opinión vuestra en doctrina; como lo han hecho muchos fundadores de sectas, que considerando su supuesto descubrimiento como lo más importante de la Escritura, se han dedicado a predicar su propia idea, olvidando predicar con igual énfasis «toda la Palabra», especialmente a formar iglesias que acepten la tal interpretación particular. A veces, incluso adoptarán el nombre del particular intérprete. Esto es lo que condena el apóstol, a la vez que afirma la autoridad de la propia Escritura.

2. 2 Pedro 1:10 Haciendo firme la vocación

«Por lo cual, hermanos, procurad tanto más de hacer firme vuestra
vocación y elección; porque haciendo estas cosas, no caeréis jamás. »
(2 Pedro 1: 10.)

P. ¿Cómo se entiende esto de hacer firme la vocación y elección? ¿Es que está insegura o peligra nuestra salvación?

R. Por vocación de Dios se entiende el llamamiento de Dios mediante el evangelio. «Nos salvó y llamó con vocación santa», dice Pablo. ¿A qué estado? Responde Pedro: De no ser pueblo, a ser «pueblo de Dios: linaje escogido, gente santa, pueblo adquirido, para anunciar las virtudes de Aquel que os ha llamado de las tinieblas a su luz admirable.» He aquí, pues, el llamamiento o vocación de Dios: tanto el acto como el estado nuevo.

Y respecto a esta vocación y elección divina se aplica legítimamente la afirmación de Pablo respecto a la vocación de Israel: «Sin arrepentimiento (mudanza) son las mercedes y vocación de Dios. » Es decir, que en cuanto a Dios la vocación y elección de nuestro texto están tan firmes que no se pueden hacer más firmes.

Pedro dirige a los hermanos interesados la exhortación de hacer firme esta vocación y elección, cosas eternamente firmes de parte del Señor. ¿Cómo las harán ellos firmes? En una palabra, evidenciándolas, demostrándolas, por hechos palpables ante el mundo que nos rodea. La traducción del Nuevo Pacto acaso aclarará el caso: «Empeñaos en confirmar vuestro llamamiento y elección. » La exhortación a este empeño, por detalle, principia en el versículo 5 y se repite en el 10. El que no evidencia así su alta vocación vive miope, ciego, tiene vista muy corta, ha olvidado su llamamiento a una vida pura en su vocación nueva; en cambio el que por su vida y proceder confirma así su vocación y elección, permanecerá firme, no caerá jamás y tendrá una gloriosa entrada en el Reino eterno del Señor. No solamente una entrada de misericordia y casi con vergüenza, como el que entró en el banquete real vestido de andrajos; no como un tizón arrebatado del incendio (Amós 4: 11), sino una entrada triunfal, con bienvenida de parte del Rey y de parte de los amigos que nos han precedido y a quienes hemos sido una bendición material o espiritual durante nuestra carrera terrestre (Lucas 16: 9). La expresión una abundante entrada, que traducía Reina Valera en el año 1602 es puesta en mejor castellano en la revisión del año 1977, que dice: una «amplia» entrada en el Reino eterno.

3. 2 Pedro 1:19 Lucero de la mañana

<http://www.indubiblia.org/2-pedro-1>

«Tenemos también la palabra profética, más permanente, a la cual hacéis bien de estar atentos como a una antorcha que alumbra en lugar oscuro hasta que el día esclarezca y el lucero de la mañana salga en vuestros corazones. »
(2 Pedro 1: 19.)

P. ¿Qué se entiende aquí por el «lucero de la mañana»?

R. Lo que Jesús mismo dice en Apocalipsis 22: 16: «Yo soy la raíz y linaje de David, la estrella resplandeciente, y de la mañana. » Jesús mismo, pues, se asemeja al brillante astro que introduce el pleno día. Pero ¿por qué llama Pedro aquí al Señor que es «la Luz del mundo» y «el Sol de justicia», «Lucero matutino»? La contestación está en el contexto. Pedro se ocupa de la palabra profética: de la humillación de Jesús y sus glorias venideras. Hacemos bien en estar atentos a esta palabra que nos alumbra, no ofreciéndonos todavía luz plena, en la oscuridad que nos rodea. Debemos siempre estar atentos a esa luz, no despreciando las profecías hasta que veamos el Lucero de la mañana aparecer e introducir el pleno día de su glorioso reinado. De hecho, pues, el día ha amanecido ya en los corazones de los creyentes, pero lo que aguardamos es la manifestación visible del «Sol de justicia», cuando experimentaremos plenamente su gloria inefable y su majestad divina.

Hay aquí una figura de metonimia por la cual se hace presente el futuro debido a la certeza de las promesas de Dios, semejante a la que usa el apóstol Pablo en Efesios 2: 6, cuando dice que Dios «nos hizo resucitar y sentar en los cielos con Cristo Jesús», haciendo presente lo futuro para indicar que lo que Dios ha prometido se cumplirá inexorablemente y que podemos considerarnos como glorificados, cuando por una fe sincera aceptamos lo que Dios nos ha prometido.

Así es con la Escritura profética, aun cuando hoy día es sólo una luz que alumbra el terreno oscuro que pisan nuestros pies. Si el lucero de la mañana que es Cristo ha venido a nuestros corazones, podemos tener la absoluta seguridad que un día este preanuncio del porvenir se transformará en un día claro en el cual entenderemos y veremos cumplidos todos los planes de Dios para el pasado, el presente y el futuro.

4. 2 Pedro 2:12 Hechas, no hechos para destrucción

«Mas éstos, diciendo mal de las cosas que no entienden, como bestias brutas que naturalmente son hechas para presa y destrucción, perecerán en su perdición. »
(2 Pedro 2: 12.)

P. ¿Cómo se compagina esto con 2 Pedro 3: 9, que dice: «No queriendo que ninguno perezca, sino que todos procedan al arrepentimiento?» Si los falsos profetas son hechos para la destrucción, ¿cómo puede decirse que Dios no quiere que perezcan?

R. Fijémonos bien en la palabra hechas, y no hechos, pues el versículo dice que las bestias brutas son naturalmente hechas para destrucción y presa, pero no los profetas falsos, si bien el Apóstol hace comparación entre las bestias y los falsos profetas, habiendo de perecer éstos también como las bestias, si no se arrepienten, no queriendo Dios, sin embargo, que ninguno perezca, sino que procedan al arrepentimiento. Si contra el querer de Dios prefieren no arrepentirse, se precipitan a la perdición. «No quiero la muerte del impío, sino que se torne el impío de su camino y que viva», etc. (Ezeq. 33: 11.)

La Biblia de Valera, revisada en 1977, da la misma idea, pero en castellano más refinado y actual, traduciendo, «como animales irracionales» en vez del arcaísmo «bestias brutas», expresión que hoy día no usamos sino como insulto.

5. 2 Pedro 3:16 ¿Paciencia para salud?

P. En 2. a Pedro 3: 16 (versión antigua de la Biblia) leemos: «Tened por salud la paciencia de nuestro Señor. » ¿Qué significa esta expresión enigmática y oscura?

R. Esta declaración es, como varias otras que ya hemos señalado, una traducción bastante deficiente del verbo griego «*soteros*». Hace ya muchos años que la versión castellana del Nuevo Testamento llamada El Nuevo Pacto tradujo este texto de la forma siguiente: «Reconoced que la longanimidad de Nuestro Señor es para salvación. »

La versión revisada de 1960 aclaró bastante bien el sentido traduciendo: «Y tened entendido que la paciencia de Nuestro Señor es para salvación. »

La versión de la Biblia de Reina-Valera revisada en 1977 traduce: «Considerad que la longanimidad del Señor es para salvación. » Lo que expresa aún mejor el sentido, sustituyendo la palabra «tened entendido» por «considerad».

La idea básica del apóstol es que Dios está esperando que la salvación que ha preparado y ofrece, sea aceptada por el pecador, si no hoy, mañana. Esta longanimidad puede contarse como salvación porque si no la hubiera no habría salvación; como ha de venir, ciertamente, el tiempo en que no la habrá para los que han endurecido sus corazones durante la Era de Gracia.